COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
Nit.800.173.694-5

COMUNICADO

PARA : ASOCIADOS Y USUARIOS EN GENERAL

DE : GERENCIA

FECHA : **OCTUBRE 30 DE 2026**

ASUNTO : HORARIO DE ATENCIÓN POR CAPACITACION A TODO EL PERSONAL

La Administración de COOTEP, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (numerales 1, 4 y 5 del Título II, Capítulo IX de la Circular Básica Jurídica), se permite informar que el **VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026** se modificará temporalmente el horario habitual de servicio. Debido al desarrollo de una jornada de capacitación obligatoria para todo el personal de la cooperativa, El horario especial de atención en cada una de nuestras agencias y en el corresponsal solidario de Villagarzón regirá de la siguiente manera:

Horario de Atención Especial (Jornada Continua):

De 7:00 A.M. a 1:00 P.M.

Agradecemos la comprensión de todos nuestros asociados y usuarios, y los invitamos a programar sus transacciones financieras con la debida anticipación. Les recordamos que nuestros canales virtuales (sucursal virtual y portal transaccional) permanecerán habilitados para sus operaciones habituales. La atención al público se restablecerá en sus horarios tradicionales a partir del próximo día hábil.

Agradecemos su amable atención y comprensión.

Cordialmente,

RAQUEL MALUA SAYALPUD
Gerente General Cootep